

Bogotá D.C, 24 de febrero de 2025
ISP-0425/ PRF5655-PRF6146

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Directora de Cobro Coactivo No. 2
Unidad de cobro coactivo
Correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co
Bogotá D.C.

Ref.: **Formalización de pago**
Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF 21-04-1211
DCC-2-180
Entidad afectada: Municipio de Copey
Pólizas Nos 610-64-994000000246 y 540-47-994000002352

Respetados Doctores:

Dando cabal cumplimiento a la orden que emana del Fallo con responsabilidad fiscal No 05 de 09 de mayo de 2024, el Auto 138 del 30 de mayo de 2024 que resolvió recursos de reposición y Auto URF2-0917 de 04 de julio de 2024, por medio de la cual se revisa en grado de consulta y se resuelven recursos de apelación, y el requerimiento de cobro de fecha 17 de enero de 2025; estamos confirmando referencias de transacción en el **Banco Popular** con referencias:

3210590 de fecha 28 de enero de 2025 por valor de \$141.566
31365 de fecha 28 de enero de 2025 por valor de \$141.566**
3343023 de fecha 4 de febrero de 2025 por valor de \$141.566

Transacciones relacionadas con los siniestros No. **610-64-2018-3020 y 540-47-2023-3073** que afectaron la póliza de seguro de Manejo Sector Oficial y Cumplimiento Entidades Estatales Nos. **610-64-994000000246 y 540-47-994000002352**.

Con fundamento en lo anterior, comedidamente les solicitamos se expida el respectivo archivo a favor de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** por pago total de la obligación. Quedamos pendientes de lo solicitado y recibimos notificaciones en la calle 100 No. 9 A – 45 Torre 3 Piso 12 o en los correos electrónicos notificaciones@solidaria.com.co y somartinez@solidaria.com.co

Atentamente



SONIA CATALINA MARTINEZ ROZO

Abogada

Gerencia de Indemnizaciones de Seguros Generales

Anexo: Se adjunta dos (2) folios - Comprobante de transacción bancaria

Defensor del Consumidor Financiero Principal
Doctor Manuel Guillermo Rueda Serrano Transversal 17 A Bis # 36 - 60 Bogotá - Teléfonos: (1) 458 7174 - 315 327 8994
Fax: 458 7174 - defensoriasolidaria@gmail.com

Oficina Principal Solidaria

Calle 100 No. 9A - 45 Pisos 8 y 12 • PBX: 646 4330 - Bogotá, Colombia
Línea Solidaria: Bogotá 291 6868 - 018000 512 021 - #789 • www.aseguradorasolidaria.com.co